

## COMUNICADO Nº

14	2025
----	------

<b>FECHA:</b>	09/04/2025
<b>NIVEL/MODALIDAD:</b>	EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
<b>EMITE:</b>	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DISTRITAL DE A. G. CHAVES
<b>DESTINO:</b>	EQUIPOS DE CONDUCCIÓN Y DOCENTES
<b>OBJETO:</b>	INSCRIPCIÓN EMERGENCIA DE IDONEIDAD FORMACIÓN PROFESIONAL Formacion profesional

La Secretaría de Asuntos Docentes de Adolfo Gonzales Chaves, Región 21, a solicitud del IETP Adriana Hernández, convoca a inscripción para la conformación de listados de **Emergencia de Idoneidad en Formación Profesional**, en atención a la necesidad de resolver con inmediatez una situación específica e imprevista.

Esta convocatoria tiene como objetivo posibilitar la designación de instructores de manera urgente, con el fin de asegurar la continuidad pedagógica de los estudiantes, evitar demoras en el inicio de trayectos o cursos, y garantizar el cumplimiento del calendario académico planificado.

El llamado a la Pruebas de Emergencia de Idoneidad Profesional se realiza en el marco del “Llamado de Emergencia” en los términos del Comunicado DFP 01/2022, inc. IV: 2.1.3. Cuando no hay aspirantes en los listados de la especialidad requerida, o luego de tres actos públicos consecutivos sin designar.

### **Especialidades requeridas:**

CÓDIGO 2025 COBERTURAS	TRAYECTO/CURSO HABILITADOS	HS CATEDRA	HS RELOJ	DC VIGENTE
AA29	PODADOR	250	166	<a href="#">DC- AA29</a>
AA49	OPERARIA/O HORTICOLA	300	200	<a href="#">DC-AA49</a>
AC06	ADMINISTRACION Y CONDUCCION DE RRHH	180	120	<a href="#">DC-AC06</a>

**Normativa que encuadra el presente llamado:** Disposición Nº 01/2023.

Se sugiere dar lectura a: Anexo V de dicha disposición.

<https://drive.google.com/file/d/1-sKZOH8bOmrCxdcnLYKpSHWVtim0r3nr/view>

(Procedimiento para la Prueba de Emergencia de Idoneidad Profesional)

### **CRONOGRAMA**

**DIFUSIÓN** 10/04/2025 al 11/04/2025 (2 días hábiles)

**INSCRIPCIÓN:** 14/04/2025 al 16/04/2025 (3 días hábiles)

**EVALUACION:** 15/04/2025 al 23/04/2025 (5 días hábiles)

SAD notificará lugar, fecha y hora del encuentro con la Comisión Evaluadora.

### **COMISION EVALUADORA**

Inspectora Técnico Profesional: Adriana Hernández

Directora del C.F.P N° 401 de Adolfo Gonzáles Chaves: María Guillermina Bruzzese.

Secretaria: del CFP N°401 de Adolfo Gonzáles Chaves: María Florencia Vitola;

Instructores de las especialidades: A consignar

La vigencia de la aprobación de la Prueba de Emergencia de Idoneidad Profesional se extenderá a las demás coberturas que se requieran en el mismo año calendario con carácter de emergencia; no habilitado para la conformación de otro tipo de listado.

### **INSCRIPCIÓN**

-Los/las aspirantes cumplimentarán la planilla de inscripción cuyo modelo se adjunta como Anexo VI, la que tendrá carácter de Declaración Jurada; debiendo acompañarla con la documentación que acredite dicha información. Dicha documentación deberá elevarse mediante el siguiente formulario:

<https://forms.gle/ouRVEubYPLY3Bq3b6>

Se deberá elaborar un formulario por cada curso o trayecto al que se inscribe.

- Carecerán de validez las inscripciones que no se ajusten a lo solicitado en la presente.

-Es condición imprescindible, para la inscripción, contar con estudio secundario completo o de nivel superior completo.

-También resulta indispensable, para quienes se inscriban, cumplir con las prescripciones en cuanto a la formación académica, habilitaciones u otros requisitos específicos que pudieran encontrarse establecidos, cómo requisito excluyente en el perfil docente.

-Ante situaciones no contempladas en la presente, la Inspectora del Área, determinará al respecto, con el aval de la Inspectora jefa distrital, situación quedará fundamentada en las actas correspondientes.

**PLANILLA DE INSCRIPCION:** [ANEXO VI](#) (completar la totalidad de campos cruzando aquellos que no contengan información)

*Para las Pruebas de Idoneidad Profesional se solicitará adjuntar en el formulario GOOGLE habilitado para la inscripción proyecto/propuesta pedagógica para la especialidad que se inscribe.*

**SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DE ADOLFO GONZALES CHAVES**

**Ana Paula RIVERO**

**SADD**

**Rosana WIERSMA**

**SJ de SAD**